



PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 21 de febrero de mil novecientos noventa y uno, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Horacio Laborde, Dr. Julio Velluti, Dra. M.A. Grompone, Dr. Rodolfo Gambini, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. Gonzalo Pizarro, Br. Mariela Speranza, Lic. Hernán Carol

Ausentes (faltan con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovotto, Dr. Rodolfo Silveira, Dr. Jorge Lewowicz

Hora 15:45 - Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 7 de febrero/1991.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (7/7).

2) Préstamo realizado por el Area de Química al Prof. O. Ventura, investigador Grado 5 del Area.

Resolución: A) Dado que el Dr. Ventura ha devuelto la suma adelantada por el Area, la Comisión Directiva se da por enterada.

B) Todo adelanto de fondos que se haga a los investigadores del PEDECIBA debe ser aprobado por la Comisión Directiva.

(Por unanimidad, 7/7)

3) Formación de una "Comisión Inter-institucional de Seguridad e Higiene en el Laboratorio.

Resolución: Auspiciar el programa a desarrollar por dicha Comisión dándole prioridad para 1991. La "Comisión Inter-institucional de Seguridad e Higiene en el Laboratorio" estará integrada por los siguientes investigadores: Cora Chalar, César Corengia, Isabel Dol, Máximo Drets, Gustavo Folle, Osvaldo Montáñez, Mercedes Naviliat, Daniel Pagliano Freire y Eduardo Quagliata.

(Por unanimidad, 7/7)

4) Informe del Area de Química. Defensa de la tesis de Magister de la Bachiller Marta Sergio.

Resolución: Homologar el correspondiente fallo y enviar el legajo a la Universidad de la República.

(Por unanimidad, 9/9)

5) Gestiones para la obtención de fondos para la continuación del Programa.

Resolución: A) Asegurar la firma del documento (Revisión "H") por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comprometiendo el pago de US\$ 290,663.- correspondientes a 1990.

B) Pedir la entrevista con el Presidente, Dr. Luis A. Lacalle para obtener la aprobación del presupuesto 1991-1994 (Revisión "J").

C) Comenzar a estudiar en la Comisión Directiva la forma de obtener una ley de recursos permanentes para la financiación del PEDECIBA.

D) Con el objeto de obtener el presupuesto de 8 millones de dólares para el período 1991-1994, promover una reunión a la cual concurrirán autoridades del Ministerio de Educación y Cultura y de la Universidad de la República (de ser posible el Sr. Ministro y el Sr. Rector), con los representantes del PNUD y UNESCO, en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Tener cuadros didácticos que muestren las actividades del PEDECIBA para dicha reunión.

(Por unanimidad, 10/10)

6) Creación del Area de Geociencias.

Resolución: Postergar la consideración de este asunto hasta que la Facultad de Ciencias tenga organizadas sus actividades.

(Por unanimidad, 10/10)

Hora 16:45 - Se levanta la sesión.